

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-1

Abreviatura AAA'01.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-453-0 (T. III, V. I)

Depósito Legal: SE-3.089/04 (T. III, V. I)

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FORTALEZA ISLÁMICA Y VILLA MEDIEVAL DE SETENIL, (CÁDIZ). JUNIO, 2000-ENERO, 2003.

JESÚS LÓPEZ JIMÉNEZ

Resumen: La intervención arqueológica de urgencia se ha llevado a cabo en la *Fortaleza Nazari* de la localidad gaditana de Setenil de las Bodegas. Se han evidenciado dos fases cronológicas distintas. Una fase prehistórica reciente-protohistórica, con materiales del bronce final-orientalizante, y una "fase histórica" con material fundamentalmente, romano (tardorromano), medieval (nazari) y moderno. El enclave presenta para la primera fase un asentamiento permanente tanto en los abrigos como en la mesa. En la segunda fase y partiendo fundamentalmente de un sustrato tardorromano se desarrolla la fortificación del asentamiento que viene a irrumpirse a principios del siglo VII. En época medieval y ante el contexto que marca la frontera castellano-nazari, el emplazamiento de Setenil se fortifica, manteniendo todo su entramado urbano hasta la actualidad.

Résumé: L'intervention archéologique d'urgence est ait dans la Forteresse Nazari du petit village de Setenil de las Bodegas, dans la province de Cadix. On a constaté deux phases chronologiques différentes. L'une, c'est une phase préhistorique récent proto-historique, aux des matériaux du bronze final-orientalizante, et une autre "phase historique" avec un matériau essentiellement romain (romana tardif), médiéval (nazari) et moderne. Le site présente pour la première phase, un assiègement permanent tant à l'abri comme dans le plateau. Pendant la deuxième phase on développe, à partir d'un substrat romain tardif, la consolidation de l'assiègement, qui sera interrompu au début du VII siècle. A l'époque médiévale, l'emplament de Setenil devient plus fort, dans le contexte marqué par la frontière castillan -nazari, tout en ayant tout l'ensemble urbain jusqu'à nos jours.

1. INTRODUCCIÓN:

CALIFICACIÓN LEGAL DEL CONJUNTO: CONJUNTO HISTÓRICO.

La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, en 29 de noviembre de 1982, incoó expediente a favor de la Villa de Setenil de las Bodegas (Cádiz) para su declaración como Conjunto Histórico-Artístico.

Según Decreto 15/1985, de 22 de enero se declara Conjunto Histórico-Artístico a la Villa de Setenil de las Bodegas (Cádiz). B.O.J.A. Núm.17. Pág.: 382.

2. MARCO GEOGRÁFICO.

2.1. ANÁLISIS GEOMORFOLÓGICO.

Setenil se encuentra situada a 36° 52'N y 05° 11'W en el extremo nororiental de la provincia de Cádiz, encuadrándose en el interior de la Depresión de Ronda en el noreste. Esta cuenca sedimentaria del período terciario conforma un reborde montañoso con crestas máximas cercanas a los 2000 metros.

El río Guadalporcún se caracteriza por gestar a su paso por Setenil un meandro encajado que establece un desarrollo muy

marcado. La incisión del río permite observar, en sus dos márgenes, la secuencia litoestratigráfica de la formación postorogénica del Mioceno Superior (Tortonense-Mesiniense Superior), el cual se destaca de forma particular por componerse de dos unidades diferenciales. La primera es la denominada Formación Setenil integrada por afloramientos con posición subhorizontal, distinguiendo dos conjuntos litológicos predominantemente que se estructuran de techo a base. En las zonas superiores de la formación mencionada, nos hayamos un primer nivel compuesto por algunos paquetes conglomeráticos, que están superpuestos a niveles de arenas y limos con restos fósiles de lamelibranchios. Inmediatamente después nos encontramos con un corpus de bancos de calcarenita masiva y tableada en capas centimétricas. Posteriormente nos encontramos las facies de la Formación la Mina, unidad que se encuentra compuesta fundamentalmente por margas de tonos grisáceos, margocalizas y limos; estos materiales han sido los que han provocado un proceso aparente de aceleración en la erosión, evento que se ejemplifica en los huecos que provocan su rápida disolución.

Los comportamientos diferenciales de resistencia entre los distintos materiales compositivos han gestado unidades de resalte, unos sobre otros, que se caracterizan por su menor consistencia y facilidad para la erosión. Los materiales que componen el meandro disponen de un buzamiento global suroeste-noreste, afectado por la red ortogonal de fracturas de componente WNW-ESE y EN-SW. Esto se debe a la tectónica del basamento subético que en esta zona lo componen materiales triásicos fundamentalmente y algunos elementos jurásicos.

Los escarpes que se desarrollan de forma paralela al río, se encajan de forma muy particular, ocasionando un torno de meandro muy acentuado, en cuyo interior se emplaza el inicio del poblamiento histórico. En dicha unidad nos encontramos de nuevo numerosos abrigos conformados más como morfologías continuas en la calcarenita que como espacios individualizados. Su posición se relaciona tanto con los contactos litológicos de los bancos calcareníticos, como en relación al socavamiento fluvial. La mayoría de ellos se encuentran hoy aprovechados por pequeñas construcciones dedicadas al uso habitacional o ganadero, acto que se ha venido constatando desde el bronce final.

Estos tramos se han caracterizado por concentrar parte de la ocupación del bronce final-orientalizante, siendo a causa de su incisión en el cauce el encajonamiento geológico en las calcarenitas miocénicas. La zona estructural de la Fortaleza de Setenil se asienta sobre una superficie de calcarenita miocénica, el tableado que caracteriza las unidades estratigráficas geológicas se han vistos sometidos a una acción antrópica que irrumpe el sistema natural de evacuación de las aguas filtradas en sentido oeste-este con una inclinación media del 5%. Este aterrazamiento se desarrolla a lo largo de los 200 metros en sentido norte-sur y con una anchura máxima de 120 metros. La intervención que se ha llevado en la fortaleza podemos caracterizarla actualmente por el cerramiento que sufre de forma sistemática conforme nos introducimos en su interior o en la medina.

Los suelos resultantes en esta zona se originan sobre un sustrato duro donde encontraríamos fuertes pendientes que favorecen la erosión y la aparición de los denominados suelos esqueléticos, evento que se vio favorecido por la presencia de la fortaleza, la cual obligó en dos períodos en concreto a la deforestación de las inmediaciones, esto junto al laboreo genera los vertosoles, litosuelos y anfisoles, únicamente en los cursos fluviales y en las llanuras de inundación nos podemos encontrar entisoles, aluviales y coluviales.

2.2 CLIMATOLOGÍA.

El clima que ha mantenido Setenil es el típico mediterráneo con la subvariante de montaña, el cual se caracteriza por presentar una pluviosidad anual de 1.611 mm., una temperatura media de 16° y una oscilación no superior a los 17°. Las precipitaciones se centran entre 75 y 100 días al año, teniendo un período de sequía que se concentra principalmente en el verano; a ello hemos de unirle las precipitaciones por niebla, rocío o escarcha, esta última dependiendo de la rigurosidad del invierno puede ser más o menos incidente, llegándose a desarrollar principalmente entre los meses de diciembre a febrero.

2.3. HIDROLOGÍA.

El término municipal de Setenil de las Bodegas se caracteriza por ser una cuenca de recepción en forma de abanico muy cerrado, siendo surcada por el río Peña, el arroyo del Hidalgo, el arroyo de Los Lobos, el arroyo del Moral, el arroyo del Burgo, el arroyo de la Loma y el río Guadalporcún. Los arroyos son de tipo mediterráneo, manteniendo un caudal importante en invierno, así como la posibilidad de subidas muy considerables. En verano, por el contrario mantienen un caudal raro, pudiendo desaparecer éste en los meses de verano o en períodos de sequía. El río principal es el Guadalporcún, también llamado Trejo, Peña o Setenil, según en el tramo en el cual nos encontremos, siendo el principal afluente del Guadalquivir en su tramo superior.

3. ANÁLISIS.

3.1. ANÁLISIS DE LAS FUENTES.

El corpus de las fuentes se ha utilizado para conocer el desarrollo urbanístico, se han estructurado en torno a dos unidades de base, el *Libro de Repartimiento de Setenil* del siglo XV (copia del siglo XVII) y el *Catastro del Marqués de la Ensenada* del siglo XVIII, Libros de Cabildo del siglo XVI-XVIII, paralelamente se ha utilizado otra documentación entre la que destacaríamos la litografía de Setenil que aparece en el *Civiltatis Orbis Terrarum* del siglo XVI.

3.2. ANÁLISIS ESPACIAL.

El objetivo ha sido conocer la distribución parcelaria, la estructuración urbanística y el consecuente proceso de transformación de las unidades espaciales a través del tiempo, para lo cual disponemos de planos de Setenil del siglo XV al siglo XVIII, abarcando desde los últimos momentos de la fortaleza nazarí, pasando por el abandono de la Calle Llana, el Adarve, la Mina, y la Torre del Espolón en la segunda mitad del siglo XVII, a los cambios urbanísticos del siglo XVIII.

3.2.1. MACROESPACIAL.

Setenil ha sido dividida en dos unidades semimicro: la Villa de Setenil y el término municipal.

3.2.1.1. EL TÉRMINO MUNICIPAL

El término municipal ha mantenido la misma estructuración de base que la que se efectuó en el repartimiento del siglo XV, por lo que tomaremos los mismos hitos para determinar la estructuración parcelaria del municipio.

Hitos (1) estructurales de base: Peña Cerrada, Peña Alta, Tejarejo, el Galapagar, Higuieron, Benaxara, Arroyo Hondo, Cabezados, Fuente de Elches, Cueva de las Cabras, Cantera de Benajerid, Cantera de Benaxarra o Benajarra, Cordillera de Setenil, Torre de Alaulí (Torres de Alaulín), Torre del Galapagar, arroyo de Alcalá, arroyo de Virar, Elches, Torre de las Salinas, Torre de Claarbin, arroyo del Burgo, arroyo de Columpio, arroyo del Higuieron, arroyo de Peña Cerrada, arroyo de El Cular, arroyo del Galapagar, camino de Osuna, Apartoja, vereda de la ardilla, Lunagales, Los Bernegales, Atalaya de Almancoz, Dehesa de Panilla, Dehesa de Tomillos, Dehesa del Texarejo, Dehesa del Burgo, Ronda, Ronda la Vieja, Alevia, Cortijo Quijada, Espartal, Mala Pasada.



Lám. I. Vista general de la Fortaleza de Setenil de las Bodegas desde el noreste. Al fondo se ve la Depresión de Ronda en su sector suroeste y los yacimientos de Acinipo y la Silla del Moro.

3.2.1.2. LA VILLA.

El propósito que hemos conseguido establecer es una base empírica en torno a una planimetría que se establece para los últimos momentos del período nazarí, así como para los inicios de época moderna.

3.2.2. MICROESPACIAL.

3.2.3.1. LA FORTALEZA NAZARÍ. (FIG. 1: PLANO 1)

Los planos de Fortaleza Nazarí se han elaborado a partir del estudio urbanístico del *Libro de Repartimiento*, de la consecuente documentación histórica y a través de los diferentes



Fig. 1. Plano 1. La Fortaleza Nazari s. XIII-XV.

estudios que se han realizado, abarcando desde el ordenamiento de las murallas hasta la identificación de estructuras en subsuelo por medio de la fotografía aérea.

3.2.3.2. LA VILLA DE SETENIL SIGLO XV-XVII. (FIG. 2: PLANO 2).

La villa ha sido dividida en base, según los demarcadores urbanísticos detectados para finales del siglo XV y que se han mantenido de forma efectiva hasta principios del siglo XVIII. Estos demarcadores los denominaremos como zonas (2), al establecerse una aglutinación espacial de los vecinos en torno

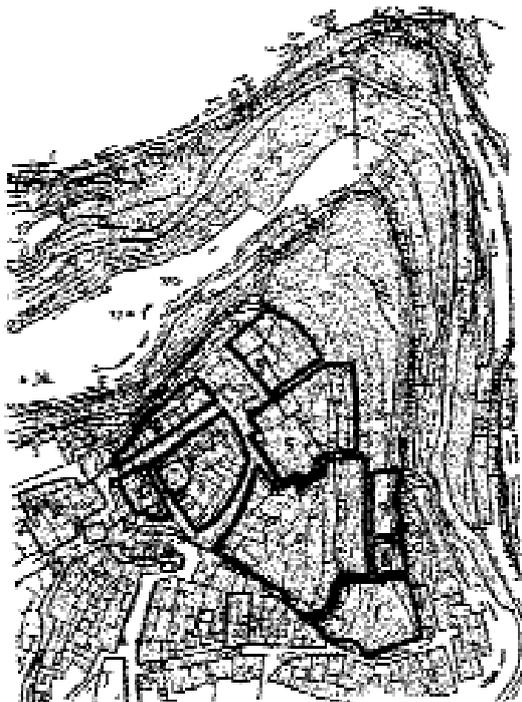


Fig. 2. Plano 2. La Villa de Setenil s. XV-XVII.
 Leyenda: (Las zonas de Setenil): 1 El Mirador de la Peña, 2 La Calle Pública del Rey, 3 El Castillo, 4 El Hospital, 5 La Iglesia, 6 La Calle Llana, 7 La Torre del Espolón, 8 La Mina y 9 El Adarve.

a una calle, una construcción o cualquier otro tipo de unidad. Las zonas son: La Calle Pública del Rey, El Mirador de la Peña, La Iglesia, El Hospital, La Calle Llana (29 vecinos), El Adarve, La Mina (6 vecinos) y la Torre del Espolón (9 vecinos).

3.3. ANÁLISIS URBANÍSTICO.

Los planteamientos de base en la conformación urbanística de Setenil han partido de forma esencial y apriorística de la necesidad de conocer su proceso evolutivo y secuencial. Estructura fundamental para poder llevar a cabo no ya la intervención arqueológica, sino para desarrollar cualquier estudio sobre el yacimiento.

La base utilizada como hemos mencionado anteriormente se ha basado en *El Libro de Repartimiento de Setenil*, en *El Catastro del Marqués de la Ensenada*, en la documentación archivística y en las diferentes publicaciones existentes. A todo ello hemos de unir las excavaciones llevadas a cabo por L.J. Guerrero Misa la cual enmarcó el proceso de ocupación y la intervención llevada a cabo por P. Pineda Reina que confirmó la existencia de la mezquita. Además de los diferentes informes y estudios que de forma paralela se han estado llevando a cabo sobre la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, la Torre del Homenaje y las murallas de la Fortaleza Nazari.

El resultado obtenido para Setenil es que ha mantenido un desarrollo urbanístico prácticamente inalterable desde finales de época nazari, conservación ejemplificada estructuralmente en las unidades de base de la distribución urbanística, estas unidades se han imbricado de forma retrospectiva con unidades anteriores como pueden ser las de época tardo antigua, siendo esta última una de las hipótesis que habrá que contrastar con futuras excavaciones e investigaciones.

3.3.1. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

En Setenil no se han variado las zonas desde finales del siglo XV y principios del XVI con el repartimiento de la villa, las únicas alteraciones existentes giran en torno a las unidades parcelarias pero sin alterar en ningún caso la conformación urbanística. La base documental utilizada ha sido el *Catastro del Marqués de la Ensenada* y los *Libros del Cabildo*.

3.3.2. ÉPOCA MODERNA.

La distribución urbanística de la Villa de Setenil para finales del siglo XV y principios del XVI se estructuró tras el repartimiento en nueve zonas: La Calle Pública del Rey, El Castillo, El Mirador de la Peña, La Iglesia, El Hospital, La Calle Llana, El Adarve, La Mina, La Torre del Espolón. Disponiendo la villa de dos puertas de acceso, la del lado sureste fue cegada a finales del XVII principios del XVIII y el entramado viario interno se estructuraba en rededor de tres calles a partir de las cuales se vertebraban el resto de las unidades de paso, así como las tres plazas.

Las únicas zonas que han sufrido cambios han sido la Calle Pública del Rey, El Castillo, El Mirador de la Peña, La Iglesia y El Hospital; los dos últimos únicamente han sufrido alteraciones en parte de su desarrollo. Aunque hay que destacar que se ha podido realizar una lectura completa interpretativa ante la cual se ha podido establecer las unidades estructurales de vivienda que componían cada zona.

El resto de las unidades que componen el entramado urbano permanecen inalteradas desde la segunda mitad del siglo XVII, actuando como lindero la Iglesia de N^{ra}. S^a Encarnación y el Hospital de N^{ra} S^a de Santa Catalina, ya que bajo éstas se sitúan en un descampado denominado actualmente como los Cortinales las unidades del entramado urbano anteriormente mencionadas y el cementerio cristiano que se extendió desde el siglo XV hasta finales del siglo XIX.

3.3.3. ÉPOCA MEDIEVAL.

La Fortaleza Musulmana se compone de dos zonas estructurales, el alcázar y la medina, y se ha identificado un arrabal en la zona de la Mina, Calle Herrería y Calle Triana. Posiblemente un segundo arrabal entroncaría con el interior por medio de la Calle Herrería y la actual Plaza de Andalucía, llegando a lo que sería la zona de San Benito. La entrada se efectúa por medio de una rampa de doble recodo tras haber cruzado el foso, inmediatamente nos encontraríamos con la puerta principal, ante la cual se extiende una calle que nos conduciría directamente a una plaza en la cual se encontrarían los baños, la mezquita y un palacio, este último según *El Libro de Repartimiento*. Justamente al entrar y pasando la primera torre a mano derecha, nos encontraríamos con una puerta exclusivamente para personal que daría acceso al interior del alcázar, en donde se encuentra el complejo estructural de defensa de la entrada a la fortaleza. La entrada principal al alcázar se encontraría por la plaza en la cual se encuentran los baños y la mezquita. Los complejos estructurales de los cuales se compone son; dos puertas, cinco o seis torres, a parte de la torre del Homenaje. De tres aljibes y la posibilidad de un cuarto. La hipótesis que mantenemos de la mazmorra la ubicaríamos a los pies de las esquina suroeste de la Torre del Homenaje, aunque también puede ser otro punto de agua. La plaza de armas se encuentra desarrollada en dos espacios que podríamos diferenciar, por un lado, el perteneciente al complejo de entrada y el espacio más inmediato existente entre la puerta de la Torre del Homenaje y la entrada principal al alcázar.

La medina cuenta como ya hemos mencionado con unos baños y una mezquita, los primeros se ubicaban bajo el Hospital de N^o S^a de Santa Catalina (s.XV), actualmente bajo el piso de la Plaza de la Villa, la segunda se ubica bajo la Iglesia N^o S^a de la Encarnación (s.XV-XVII). Estos complejos mantienen todavía su espacio vinculante como se ha podido comprobar en la documentación utilizada, entre la mezquita y los baños, así como por detrás de la mezquita nos encontraríamos con unas calles que darían acceso a la segunda unidad vial que estructura y atraviesa de norte a sur toda la medina. A la altura de la mezquita y situada bajo la calle anterior nos hallaríamos con un segundo tramo que atravesaría parte de la medina en el mismo sentido. Del mismo modo nos encontraríamos con un paso casi continuo a pie de la muralla desde la Torre del Espolón situada al sur hasta la torre más extrema situada al norte. Las dos vías principales que se desarrollan en la medina son calles excavadas en la roca, las cuales van creando los diferentes tramos aterrazados y en sus extremos se han ubicado casas, rampas y accesos emplazados en la roca madre. A todo ello hemos de unir diferentes estructuras que se han ubicado en subsuelo y que posiblemente fuesen estructuras realizadas del mismo modo.

La tercera unidad a la cual hacemos mención de forma individualizada por sus características intrínsecas es el grupo estructural de la Coracha-Mina, la obra se ubica en la zona sureste de la fortaleza y la funcionalidad militar de la coracha estriba en la obtención de agua en los momentos bélicos. Dicha construcción tiene las siguientes dimensiones; cuarenta metros de largo por treinta de alto, en longitud y desnivel máximos, así como en todo su desarrollo mantiene una anchura de seis metros, salvo en la torre extrema que se ubica a los pies del río. Disponía de tres complejos estructurales diferenciables. El complejo de defensa y entrada que se componía de un total de tres torres y de una estructura que actualmente no se le ha vinculado una funcionalidad clara. La segunda unidad la compone la muralla de la coracha con tres plantas, la tercera planta era el paso de adarve, por la segunda se accede al complejo anteriormente mencionado y que llegaría hasta la torre situada en su extremo, la primera planta sería en sí misma la mina. La anchura que conserva en todo

su entramado es de seis metros y el vano creado para las diferentes galerías es siempre de un metro de ancho. La tercera unidad estaría compuesta por la torre, en ella la segunda planta daría acceso tanto al adarve como a la mina, a esta construcción se le ha asociado un complejo de almacenamiento de agua. La Mina de Agua, obra excavada en la roca, documenta su acceso interno, así como un canal de desagüe y una serie de escalones, de hecho se ha establecido la hipótesis de un sistema de almacenamiento situado en su interior, ante las diferentes unidades estructurales de las cuales se compone.

3.3.4. ÉPOCA ROMANA.

La conceptualización del urbanismo que podemos establecer para época romana se establece sobre un conjunto de factores, la unidad fundamental se establece sobre los bienes muebles, constituyendo la estructura básica de nuestra hipótesis. El primer principio ordinario utilizado como factor determinante son los bienes muebles que se han venido identificando desde los hallazgos casuales hasta la intervención que se llevó a cabo en la calle Calcetas (GUERRERO, 1999). Bajo dicha perspectiva, la cual se basa en las diferentes intervenciones y en los diferentes estudios complementarios, establecemos las diferentes hipótesis, para época altoimperial podemos interpretar la existencia en Setenil de una *villae* en la cima de la peña, y manteniendo la misma perspectiva nos encontramos con una presencia tardoantigua que hace presente una ocupación cuantitativamente mayor a la anterior y que entroncaría posteriormente con momentos enmarcables entre finales del siglo VI y principios del VII, incluyendo la época bizantina.

El segundo principio ordinario utilizado son los bienes inmuebles, en la zona sureste del recinto han aparecido dos torres que establecen una mención interpretativa directamente a su funcionalidad dentro de un contexto espacial y temporal. Podemos establecer un principio constructivo enmarcable en un período dilatado que ocupa la antigüedad tardía y con una funcionalidad muy concreta, controlar la segunda puerta de entrada. Ahora bien, el contexto global no es tanto un conjunto de elementos fijos y autónomos, cuanto un sistema de relaciones entre tales elementos, sistema en el cual los elementos adquieren sentido y se articulan según determinados principios que estructuran sus cambios funcionales. Las torres, como puerta de acceso, pasan a convertirse en un punto estrictamente de carácter militar, el cual es necesario defender y controlar, pero no ya como unidades particulares sino que vendrían a formalizarse dentro de un contexto más amplio, el de un emplazamiento fortificado. A esta última relación hemos de entroncarle un espacio puntual que se ubica en la base de un lienzo de la muralla suroeste, ya que la base de la misma no es ya que utilice sillares de fábrica romana, sino que las características constructivas aluden a dicho período.

3.3.5. PREHISTORIA RECIENTE-PROTOHISTORIA (Bronce Final-Orientalizante)

La explicación para la ubicación espacial de unidades de habitación en unidades temporales concretas, deviene de los análisis efectuados entre contexto natural y contexto cultural. Estableciendo un nivel básico en dos vertientes, a nivel micro y a nivel macro. La primera faceta se enlazaría estrictamente con el yacimiento y el segundo con el contexto dialéctico que ofrece la Depresión de Ronda. Al margen de cualquier posicionamiento teórico que nos estructurase de forma determinante cualquier tipo de interpretación, se estableció la lectura de los contextos naturales y culturales por los cuales las unidades espacio-temporales que se interrelacionan ya que es el elemento cultural el que estructura conscientemente, no ya los hechos sociales, sino a las sociedades complejas. Ante lo cual

se actúa bajo un mismo patrón consciente e inconscientemente, que atiende a estos fenómenos sociales, donde las funciones simbólicas humanas se construyen en el espacio (territorio). El significado trasciende y sobrepasa la diversidad singular de los individuos y de las sociedades, será aquí en donde el significado se interprete y forme parte de una hipótesis. Ello nos conduce a que el sujeto puede ser interpretado a través de las estructuras culturales que son las que realmente explican los fenómenos sociales. Este conocimiento nos vincula teóricamente a la interpretación sociocultural de carácter retrospectivo a través de una base material contextual.

Los primeros indicadores en el yacimiento, atienden a los únicos elementos que de forma no individual han implicado una relación directa entre la cultura material mueble, inmueble y un espacio directamente relacionado al mismo. Éste se establecería en el desarrollo de los abrigos que se ubican en el meandro de Setenil, abrigos que se encuentran en las actuales calle Calcetas, Mina y Herrería, nos ofrecen una zona de ocupación que se podría interpretar con una doble funcionalidad, base de unidades domésticas y necrópolis. Las unidades de hogar se desarrollan creando un espacio acotado por medio del adosamiento murario que se realizaría en las paredes del abrigo. Por lo tanto, tendríamos una zona de ocupación que se desarrollaría en torno a los abrigos que se conforman en el meandro del río Guadalporcún y una segunda zona que sería la que albergaría el mayor número de población, ubicada en la plataforma superior, la cual haría mención a un poblado distribuido y estructurado en un espacio abierto pero acotado de forma natural por los escarpes del que ha formado el meandro. Dichas unidades familiares, atendiendo al contexto global de la depresión, deberían ser casas de planta circular. La hipótesis de la necrópolis se interpreta a través de elementos muebles que se han ubicado únicamente en un tramo de los abrigos de la zona sureste.

4. PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN.

Los análisis previos realizados sobre las fuentes y los diferentes tipos de estudios físicos llevados a cabo constituyeron la base hipotética que constituyó el principio ordinario para generar un modelo concreto de intervención, ya que la única postura apriorística previa a la excavación devino de la necesidad de conocer el entramado urbanístico de la fortaleza y su proceso de cambio a lo largo de su proceso de evolución histórica. Los planteamientos de las primeras hipótesis establecieron un modelo vinculado intrínsecamente a realizar la intervención en un espacio concreto identificado. Esta unidad fue descompuesta en dos subunidades de intervención, comprobar la existencia del grupo estructural de la Mina, así como ver el desarrollo interno de las zonas de la Mina, La Torre del Espolón y La Calle Llana. Esta postura devino paralelamente con la intención de establecer un planteamiento de base para futuras intervenciones, ya que si se lograban las expectativas propuestas, se podrían acometer actuaciones puntuales sobre sujetos estructurales individuales concretos.

La estructura previa se encaminó con el fin de establecer en la medida de lo posible una explicación racional, ante lo cual los diferentes sondeos recomendados por la Dirección General fueron unificados con la intención que hemos estado manteniendo, ya que si establecíamos un principio ordinario de intervención por sondeos individuales separados espacialmente, inmediatamente negaríamos cualquier sentido a la fundamentación del sujeto que íbamos a intervenir. Puesto que, si hubiéramos traspasado el orden teórico previo, basado en un orden sistemático, el orden de los complejos estructurales en sus desarrollos cronoculturales no podrían haber establecido una lectura que configurara la base de conocimiento del sujeto, la Fortaleza Musulmana de Setenil.

La intervención se dividió de forma física en dos unidades de actuación, la "A" y la "B", la primera hace alusión al entramado interno de la fortaleza y la segunda unidad centra su actuación en la Coracha-Mina. Posteriormente se le unió una tercera unidad, "C", ante la petición y acuerdo tomado de retirar una gran acumulación de vertidos situados junto al río.

5. RESULTADOS.

La intervención vienen a aseverar las posturas de ocupación mantenidas en otras investigaciones previas, así como las correcciones puntuales y claramente definibles que la actuación marcará en aspectos socio-culturales e históricos.

Setenil presenta cuatro grandes fases de ocupación, la primera se centraría desde la prehistoria reciente hasta el período orientalizante, la segunda gran fase se desarrolla no ya desde momentos altoimperiales sino desde la fase tardorromana incluyendo el período bizantino, la tercera se desarrolla en el período nazarí y la cuarta tras la conquista de Setenil por parte de los Reyes Católicos. Con ello no queremos apuntar una discontinuidad poblacional, pero sí hemos de resaltar que son momentos en los cuales el asentamiento sufre grandes transformaciones a causa de las necesidades que las nuevas sociedades van imprimiendo. Los resultados presentan momentos con una presencia prácticamente nula, entre las cuales se insertan momentos álgidos, los dos más trascendentales se constituyen en cuanto Setenil se convierte en zona de frontera para dos momentos concretos. La Marca Bizantina que cae definitivamente en esta zona ante Sisebuto y que queda relegada al Algarve, y en el período nazarí, instante en el cual la plaza de Setenil es conquistada por parte de las tropas cristianas. En estos dos momentos se desarrollan las actuaciones más álgidas en el ambiente de cultura material mueble e inmueble, ya que coincide con la construcción de las dos fortalezas de frontera. De forma vinculante estas grandes fases arrasan materialmente con los períodos anteriores. Tanto el período moderno como contemporáneo presentan una actividad de alteración mantenida, ya que principalmente aprovechan las estructuras existentes generando una transformación parcial en las mismas.

Aunque Setenil presente un potencial físico considerable, se produce un proceso inverso en la estratigrafía deposicional primaria, ya que éstas únicamente se han presentado en algunas de las unidades, el resto de las mismas presentan alteraciones postdeposicionales e intrusismos muy elevados. Estas últimas son el resultado ante todo de los momentos de ocupación más álgidos.

En la zona de actuación "A" los bienes inmuebles son documentados principalmente por estructuras modernas y nazaríes, aunque también existen algunas lecturas de elementos tardorromanos o bizantinos. La zona "B" viene representada por unidades inmuebles del bronce final-orientalizante, tardorromanas- bizantinas y nazaríes. La zona de intervención "C" presenta exclusivamente bienes inmuebles nazaríes. Las unidades estratigráficas presentan una conformación diferencial, la zona "A" presenta únicamente niveles modernos y contemporáneos. La zona "B" mantiene niveles predominantemente del bronce final-orientalizante, tardorromanos y en una lectura muy compleja los bizantinos, mantiene una representación excepcional nazarí y en menor medida moderna. La zona "C" presenta exclusivamente niveles estratigráficos del bronce final-orientalizante, modernos y contemporáneos.

5.1. NIVELES CONTEMPORANEOS

La ocupación fundamental que se desarrolló en éste período se sitúa en el área interna de la fortaleza y que pasaría a

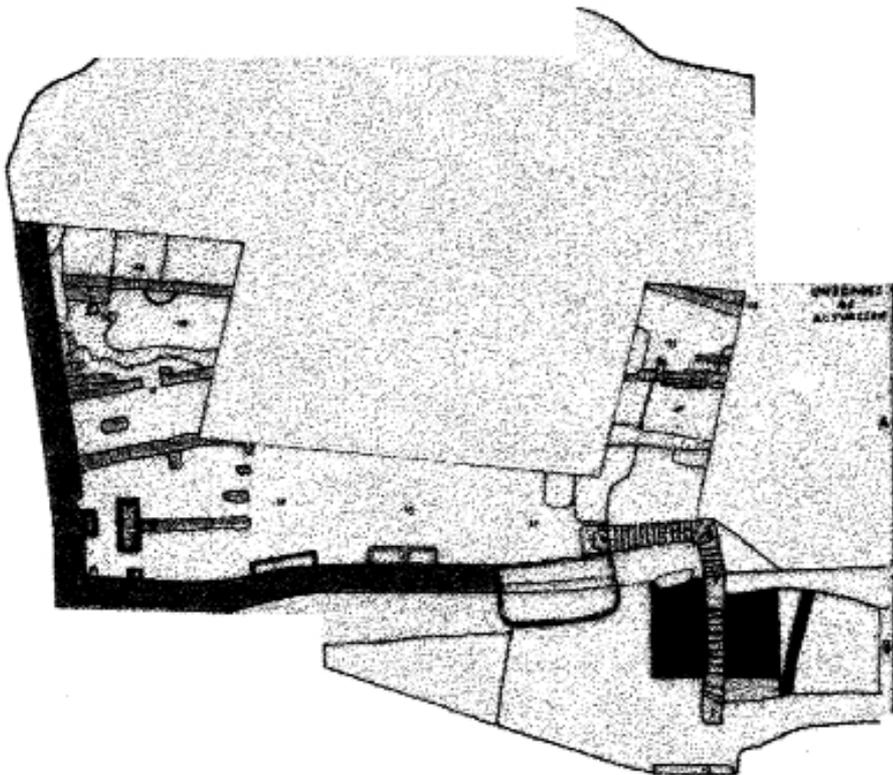
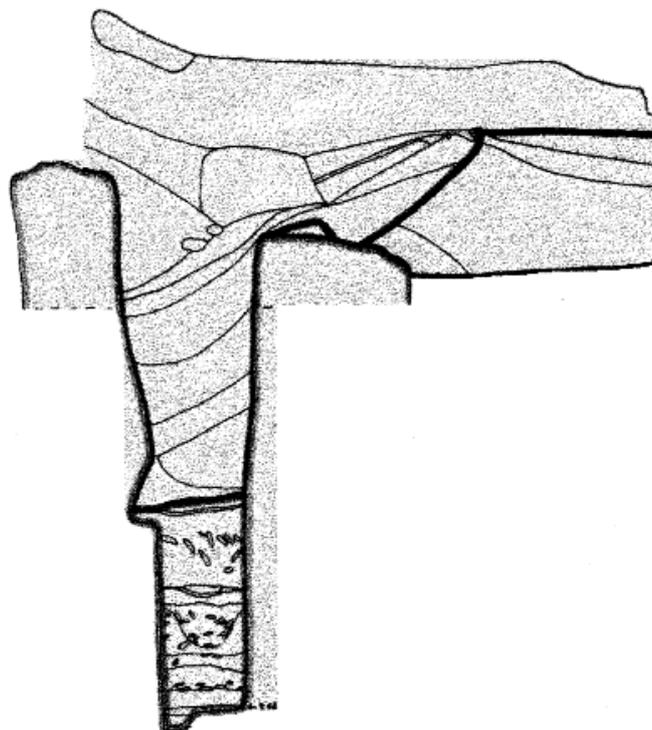
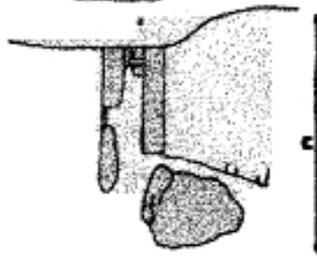


Fig. 3. Escala 1:250



Altura de la calle: 538,70 m.s.n.m.
 Escalón interno de la Mina: 528,79 m.s.n.m.

Fig. 4. Escala: 1:40. Unid. de actuación "C". Sección del grupo estructural de la Corcha-Mina. Sección realizada a 9 metros de profundidad desde el borde exterior de la torre albarana, seccionando la corcha.

denominarse como “Los Cortinales”, no sobrepasa las actuaciones agrícolas y ganaderas minifundistas que a partir de finales del siglo XVII y principios del XVIII se pudieron estar llevando. Las actuaciones de laboreo se han desarrollado de forma ininterrumpida hasta mediados de la década de 1970, con una incisión mínima en el subsuelo. El ámbito ganadero ha desarrollado pequeñas estructuras consistentes en muretes de piedra seca, no vinculados a ningún otro tipo de unidad o estructura. Prácticamente la mitad de “Los Cortinales” siguió desarrollando una actividad que finalizó a finales del siglo XIX, la de cementerio municipal.

La UEN000/A se desarrolla con un potencial máximo estratigráfico de unos pocos centímetros, variando según la zona, una de las particularidades que desarrolla esta unidad es que casi la totalidad de las estatuillas encontradas, salvo una, se han situado en la misma. Abarcando una cronología que va desde períodos tardorromanos hasta fechas contemporáneas. Del mismo modo las piezas cerámicas, presentan desarrollos desde el bronce final hasta nuestros días y el último elemento que se destaca de nuevo por su singularidad es que la mayor parte de las monedas halladas se han centrado en dicha unidad, abarcando una cronología que se inicia a finales del siglo XV y principios del XVI, centrando la gran mayoría de las piezas.

5.2. NIVELES MODERNOS.

Setenil fue conquistada el 24 de septiembre de 1484, a partir de la rendición se produjo el repartimiento, situación que alcanza 1491, este acto desarrolla la última alteración a intramuros de la fortaleza, acto que nos ha llegado prácticamente sin alteraciones hasta hoy día.

Los niveles modernos han sido divididos en diferentes zonas estructurales: La Mina, La Calle Llana y La Torre del Espolón.

Zona estructural: La zona de La Mina.

La UEN001/A presenta un desarrollo considerable y del mismo modo muy irregular, ya que alcanza potenciales según las zonas que va desde los 20 cm. hasta el 150 cm. Esta unidad presenta una clara vinculación al proceso de explotación agroganadera. Bajo esta unidad se encuentra un nivel continuo a lo largo de toda la intervención, el cual presenta un paquete de piedras de potencial irregular y que pertenecen a los grupos estructurales que hemos identificado como la casa número 1 perteneciente a Antón Martín del Poço y que se encuentra dentro de la zona de La Mina. El paquete de derrumbe UEN002/A vinculado a dicha construcción es debido al abandono de la casa en la segunda mitad del siglo XVII, bajo esta unidad que llega a imbricarse directamente con las estructura murarias de la casa, aparecen principalmente elementos constructivos que vinculan un abandono de la unidad. Aparece una moneda de 1603 en la UEC002/A la cual nos sella en sí el proceso anteriormente mencionado. La casa se desarrolla en torno a un patio que daría a la Calle Llana, al este del mismo nos encontramos con un pavimento de piedra UEC003/A, las cuales se disponen verticalmente y un pequeño espacio el cual se ha interpretado como la cocina que presenta un suelo de tierra apisonada amarilla UEC004/A. El desarrollo constructivo de la casa establece una planta rectangular en dirección nortesur. La parte este de la casa, una vez abandonada, fue totalmente desgajada hasta la base de cimentación para verter su contenido en el interior de la escalera que constituía la segunda unidad de acceso a la villa, el acto puede situarse en la segunda mitad del siglo XVII y nunca más allá del principio del XVIII, el material aparecido y que se vincula a dicho acto está totalmente mezclado. El espacio que ocupa la casa nº 1, reaprovecha en una primera instancia un

complejo estructural perteneciente al grupo estructural de la Coracha-Mina, tras ello se realizaría la construcción de la casa.

Zona estructural: La zona de La Calle Llana.

El grupo estructural de La Calle Llana, aparte de haber sido documentada con claridad y tras haber sido delimitada por las casas que se han hallado, el único tramo existente se encuentra totalmente arrasado y únicamente se hace presente en dos pequeños trozos, uno situado en la entrada misma de la Coracha-Mina y un segundo que nos denota el arranque de un quiebro y presenta su ascenso, ya que esta parte de la calle bordea la casa número 1 de Antón Martín del Poço.

Zona estructural: La zona de La Torre del Espolón.

La casa número 2 perteneciente a Andrés García de Morón se encuentra en el barrio de la Torre del Espolón, dicha casa se mantiene bajo las dos unidades generales ya mencionadas que son extensibles a toda la extensión del yacimiento, la UEN000/A y la UEN001/A. De igual manera se presenta un paquete de derrumbe UEN104/A que se interpreta como consecuencia del abandono de la casa, así como del derrumbe intencional de la esquina suroeste de la misma. Tras su abandono se utilizó para guardar ganado como así atestigua la UEC030/A. La casa desarrolla su espacio interior en torno a un patio que presenta un suelo de piedra dispuesta verticalmente, en este espacio utilizado como cuadra se han encontrado dos letrinas, de las cuales la UEC054/A mantiene el sistema de desagüe que atraviesa la casa y que se desarrolla en sentido oeste-este. Al oeste del mismo se sitúa una habitación rectangular que mantiene entre otras funciones la de cocina, comedor y sala de estar. Esta base constructiva presenta dos plantas y un altillo, según se ha podido interpretar por medio del proceso de derrumbe y de los materiales que acompañan a la construcción como pueden ser los que se utilizan en los vanos correspondientes a puertas y ventanas. La planta de la casa no ha sido excavada en toda su extensión pero sí sabemos que su entrada la tendría al este, dando a la Plaza de la Torre del Espolón. Cronológicamente la casa se abandona en la segunda mitad del siglo XVII y mantuvo una reutilización ganadera que en ningún caso fue superior o extensible más allá de principios del siglo XVIII.

El tercer complejo estructural excavado ha sido la denominada Torre del Espolón, este cerramiento de muros compuesto por las unidades UEC045/A, UEC048/A y UEC049/A, presenta una planta cuadrangular de 17 por 2 metros, una puerta orientada al oeste y dos plantas en su desarrollo interno, en el lienzo de la muralla que da al sur aparecen los mechinales pertenecientes al envigado de la segunda planta, el acceso a la terraza superior se llevaría a cabo por medio de una escalera interna ubicada en su pared este. La estratigrafía ubicada interiormente presenta las dos primeras unidades extensibles a todo el yacimiento, así como las unidades UEN134/A, UEN135/A, UEN136/A, UEN137/A, UEN138/A y la UEN139/A. Existe alternancia de abandono, acumulación intencional de clastos, derrumbes, pero ante todo la UEN139/A se compone de un suelo uniforme de tierra quemada rojiza parduzca y a suelo de la misma aparecieron restos cerámicos perfectamente fechables para el siglo XVI. De hecho esta unidad rompe el segundo suelo que se le atribuye a la torre, ya que aparece perfectamente delimitado en donde arrancaba el suelo para época nazari.

El complejo estructural ubicado entre la casa 2 y la Torre del Espolón se interpreta tras el análisis documental como una zona en la que tendría que aparecer un corral, vuelven a aparecer las dos unidades extensibles al yacimiento e inmediatamente después aparece una gran bolsa de piedras acumuladas de forma intencional UEN142/A, bajo esta aparece un estrato de tierra no excavado pero identificado como la

UEN143/A. Hemos podido afirmar que tras el abandono sufrido en esta unidad, se produce una reutilización funcional como corral, la cual se efectuó tras el cerramiento espacial del mismo. Aunque un hecho destacable es la existencia de un hueco en la pared de la muralla sur que se ha interpretado perfectamente como una chimenea, lo cual nos articula el espacio en relación a una unidad de hogar.

Aparecen una serie de muretes de ripio en piedra seca que se estructuran en sentido oeste-este y siempre tocando la muralla en su cara este, estos muros pese a las dificultades interpretativas presentadas en un principio han podido ser interpretadas como estructuras pertenecientes a un pequeño establo que se realizó tras el abandono de las estructuras existentes en esta zona. Identificada por las unidades UEC051/A, UEC052/A y la UEC058/A.

Las unidades UEC058/A y la UEC059/A se constituyen por dos contrafuertes ubicados junto a los lienzos de la muralla este, el 059 mantiene una clara funcionalidad y es la de reforzar la muralla en un punto de quiebro que mantiene un grave patología con posibilidad de derrumbe del paño.

El espacio existente entre las casas 1 y 2 no ha sido excavado en toda su extensión ni en todo su potencial estratigráfico, ya que aunque hayan aparecido diferentes estructuras pertenecientes a las casas 3 y 4 nos mantendríamos dentro de la UEN001/A en el lugar en donde desarrolla mayor potencial, aunque en algunos momentos se ha dado con el derrumbe perteneciente a los dos grupos estructurales, estas unidades fueron las que pertenecieron a Alonso de Osuna, casa 3, y Fernán Rodrigues, casa 4.

5.2. NIVELES MEDIEVALES.

Grupo Estructural: Coracha-Mina.

El Grupo Estructural de la Coracha-Mina ha sido subdividido en cinco complejos estructurales: El Complejo Estructural de entrada-almacenamiento y difusión de agua, el de defensa, la muralla, la torre albarrana-almacenamiento de agua y La Mina.

El Complejo Estructural de entrada: La entrada viene representada principalmente por la UEC009/A, tramo de escalera de 22 peldaños excavados en la roca. Esta unidad que junto a las fosas de cimentación UEC006/A y UEC007/A constituyen en sí mismas las únicas evidencias materiales de dicho complejo. Esta construcción estaría compuesta por una unidad de entrada en recodo, por medio de la cual ya se accedería a la escalera anteriormente mencionada que representaría la segunda planta de la zona estructural, el tramo se uniría con un segundo tramo exento que corresponde a la UEC019/B y que llegaría por el interior de la coracha a la torre albarrana UEC025/C. Las dos fosas generan junto a la escalera una unidad constructiva pero que mantienen claramente dos funcionalidades diferenciales, entrada y posiblemente la de almacenamiento y distribución de agua.

El Complejo Estructural de Defensa: se compone de dos torres, las UEC015/A y la UEC061/A, las dos torres de cubo situadas a ambos lados de la coracha sobresalen de la línea de muralla y flanquean su unidad de base, la coracha. La tercera torre se adosa a la línea de muralla y al complejo anterior, quedando ésta por debajo de la línea de adarve de la muralla. La torre se estructura aprovechando dos torres tardo antiguas, el cubo rectangular que forman es de 6 por 5 metros, su altura sería de unos 9 metros.

La UEN1000/B ha sido la única que representa el último momento de la etapa nazarí, los elementos principalmente representados son jarras/os, cántaras/os, candiles, ataifores y ollas, esta unidad irrumpe el discurso teórico en la medida de que esta unidad presenta el primer momento de ocupación

cristiana, del mismo modo que la lectura ofrecida fundamenta un posible cerramiento intencional. Esta unidad vertida sella la UEN101/B, UEN102/ y la UEC064/B. La 101 presenta un estrato de tierra muy oscura con una aportación orgánica muy alta, mientras que el estrato que se ubica por debajo del anterior es una pequeña unidad irregular en extensión y grosor, compuesta exclusivamente por argamasa descompuesta. La UEC064/B presenta un suelo de tierra apisonada amarillenta.

El Complejo Estructural de la Coracha: La coracha mantiene la anchura de la torre de la cual parte, seis metros, una altura normalizada en torno a los 12 metros y una longitud de unos 20. Disponía de tres pisos, el superior pertenecería al paso de adarve, el intermedio corresponde a la escalera que comunicaría la fortaleza con la torre albarrana y la inferior es la perteneciente a la Mina. La segunda planta desarrollaría un pasaje cubierto por una bóveda de cañón o cuarto de círculo, la Mina estaría cubierta por una bóveda de cuarto de círculo y presenta con la característica de ser una construcción tallada en la roca, UEC023/C y UEC024/C.

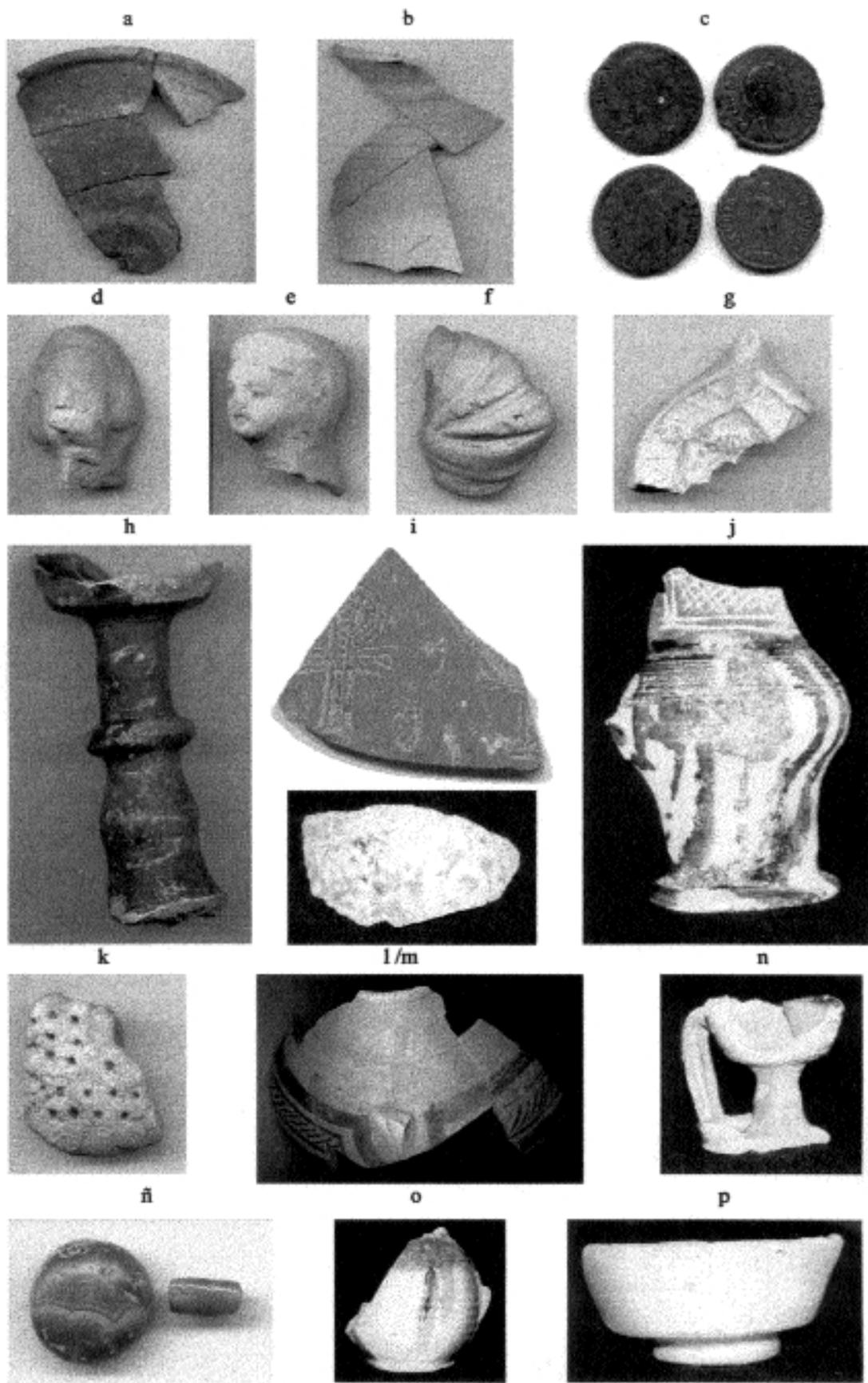
El Complejo Estructural de la Torre Albarrana: El complejo dispondría de una base rectangular la cual se dividiría en dos subcomplejos, la propia torre y en una cisterna para el almacenaje de agua. La torre UEC025/C queda actualmente representada por parte de su base en la cual únicamente aparecen unas hiladas de su cara este, sus dimensiones son de 4'5 m. de largo por 3'5 m. de ancho. La torre mantiene aparte de la función defensiva la de distribuir internamente el espacio entre las tres plantas existentes. La hipótesis de la cisterna deviene del los restos de travertino que han ido apareciendo, así mismo se han hallado los restos de lo que podrían ser dos muros, UEC027/C y UEC062/C, los cuales están cubiertos de dicho material. Esta zona se encuentra totalmente colapsada por escombros actuales y material principalmente del bronce final y orientalizante.

El Complejo Estructural de la Mina: Su funcionalidad únicamente se centra en el agua; captación, almacenamiento y distribución. La captación la realiza alcanzando los niveles freáticos del río en un pozo interior, inmediatamente después vendría su primera fase de almacenamiento en una o unas cisternas situadas en el interior del complejo para posteriormente ser distribuida por los diferentes aljibes de la fortaleza. La estructura comparte parte exenta y parte excavada en la roca, prácticamente la totalidad del complejo pertenece a este último tipo de construcción. De ella se han excavado unos 6'5 metros, los cuales estaban prácticamente colapsados por arenas, limos y arcillas pertenecientes a las diferentes subidas que el Guadalporcún mantiene a lo largo del año, las únicas unidades de ocupación mantienen un uso muy concreto para guardar ganado en torno del siglo XVI y XVII principalmente. El tramo excavado evidencia la presencia de escaleras excavadas en la roca, en una galería de un metro de ancho, la cual vendría recubierta por una bóveda de cuarto de círculo.

5.3. NIVELES ROMANOS.

Las únicas estructuras constructivas vienen representadas por sillares utilizados en la cimentación de los lienzos de la muralla en su cara sur UEC063/A, así como en las dos torres de la puerta este del complejo, UEC016/B y UEC017/B. Del grupo estructural de entrada tardorromano se han hallado las torres que flanquean la puerta, así como la escalera excavada en la roca, UEN009/A que da su acceso al interior del recinto, ésta última pudo sufrir una remodelación en época nazarí.

Esta etapa genera la primera gran fase de ocupación y de transformación del medio, ya que toda la mesa sufre sus primeros aterrazamientos en relación a crear una estructura vial, basándose funcionalmente en unas necesidades estrictamente



Lám. II. Orientalizante; a, b. Romano; c, e, f, g, i. Nazari; h, j, k, l, m, n, Moderno; ñ, o, p. Pieza: d z.

militares que genera una fortaleza para el control territorial de la frontera. Las unidades estratigráficas vienen representadas por las UEN029/B, UEN030/B, UEN031/B y UEN032/B. Aunque serán las UEN029/B, UEN030/B las que demarquen el argumento más revelador, la unidad 030 es un paquete que está compuesto de manera básica por cenizas y en la unidad 029, techo del período, aparecen cerámicas pertenecientes a finales del siglo VI y principios del VII.

5.4. BRONCE FINAL-ORIENTALIZANTE.

Zona de intervención B:

Los niveles UEN034/B, UEN038/B mantienen una disposición secundaria, ya que las características que presentan implican de forma directa que su procedencia proviene de la mesa. Por debajo de éstos últimos los niveles presentan depósitos característicos de ladera, hasta cuando este comienza a formalizarse en la base de la UEN040/B, en esta unidad se ha documentado un muro de ripio irregular trabado en seco. Su desarrollo va en sentido oeste-este cerrando y creando un espacio acotado por la pared del abrigo. Los niveles estratigráficos pertenecientes a dicha construcción no han sido excavados, por lo tanto los niveles intervenidos pertenecen a momentos coetáneos o inmediatamente posteriores a la amortización de éste último así como a los materiales provenientes de la mesa.

Zona de intervención C:

La limpieza de vertidos y los corrimientos continuos a causa de las lluvias torrenciales y las crecidas del río, planteó una fase de protección inmediata. Con ello se efectuó la retirada de vertidos, acción que denotó la necesidad de aterrizar el terreno para evitar corrimientos masivos que afectasen de forma irreparable a las unidades con posible potencial arqueológico.

Paralelamente las unidades UEN045/C, UEN046/C, UEN093/C, UEC095/C apareció la UEN096/C, las anteriores presentaban un material igual al encontrado, aunque será en estos instantes cuando de forma totalmente paralela y en el mismo contexto estratigráfico comiencen a aparecer cerámicas claramente adscribibles a fechas insertas entre los siglos VII y VI a.n.e. Teniendo en cuenta que los materiales encontrados son el resultado del vaciado efectuado en época nazarí de lo que sería el complejo de la coracha-mina.

6. CONCLUSIONES.

La cultura material en toda su amplia conceptualización cultural determina y configura el proceso histórico que estamos efectivamente interpretando pero que infraestructuralmente hemos de partir críticamente de los fundamentos establecidos anteriormente para configurar el proceso histórico que determine empíricamente la supraestructura del mismo. La base empírica se establece a partir de la intervención llevada a cabo por (GUERRERO, 1999) en la cual se establecen las diferentes fases de ocupación.

Siendo una de las zonas de ocupación los abrigos que bordean al propio núcleo, modelo de asentamiento que se reitera en la depresión rondeña (Aguayo y otros, 1987, 1990). Aunque el uso se ha extendido hasta fechas actuales en un proceso continuado, ya que a través de la intervención realizada en 1996 por L.J. Guerrero Misa se estableció tanto su ocupación temporal como espacial, evento que se ha venido confirmando. Una de las características que presenta la ladera norte y este es la presencia de material adscribible a la prehistoria reciente, con una doble procedencia, los abrigos y la propia mesa. Esta ocupación que aquí la hemos centrado para el

bronce final presenta la particularidad de desarrollarse en un asentamiento que se estructura tanto en un hábitat en cueva como en un hábitat abierto que se situaría en lo alto de la mesa, este último emplazamiento lo podríamos describir como un poblado compuesto por unidades de base unifamiliares y que dentro del espacio de la mesa se desarrollan y ubican independientemente. Aunque para este período del bronce final hemos de destacar la presencia puntual en algunos lugares de abrigo que existen a lo largo del curso del río Guadalupe, centrándonos sobre todo en lo que sería los "Escarres del río Trejo" (BLANES, C. 1996). Manteniendo el asentamiento la peculiaridad de desarrollar todas las actividades humanas para su subsistencia como constituyen la obtención de alimentos, transformación, consumo y almacenamiento y otro conjunto de actividades que irían relacionadas con las actividades de producción y mantenimiento de herramientas, en base al corpus de materiales recuperados en las zonas de intervención "B" y "C".

Uno de los aspectos más interesantes de la dialéctica que se produce en la Depresión de Ronda la situaríamos en el inicio de las aristocracias ibéricas (CARRILERO, 2001), ya que será en la segunda mitad del siglo VI a.n.e., cuando sucede uno de los eventos socio-culturales más destacables en la depresión y sobre todo para la demarcación territorial existente de Acinipo (AGUAYO y otros, 1985-86), ya que existe un abandono de dicho asentamiento para ser gestado el oppidum de la Silla del Moro. El oppidum implica un cambio cuantitativo y cualitativo respecto a la fase anterior ya que esta nueva estructura urbana concentra las diferentes poblaciones rurales y crea nuevos centros para el control territorial, como el que se encuentra en el Cerro de las Salinas (AGUAYO y otros, 1991). Nuestra relación la podemos entroncar con una primera línea de hipótesis en la demarcación no ya del abandono de Setenil, sino en la presencia de un acto bélico hacia en el siglo VI a.n.e. Por lo tanto, la lectura que podemos ofrecer no es una lectura aislada y descontextualizada, sino que es parte de un evento sociopolítico común para toda la depresión rondeña. Los asentamientos presentan unas disposiciones propias pero existen unos cambios sociales, políticos, económicos y culturales comunes, por lo que los pequeños asentamientos pierden su independencia como tal y existe una primera reorganización del territorio global. Será en estos momentos cuando Setenil quedaría dentro de la demarcación que ocuparía la Silla del Moro como unos de los dos núcleos principales de la depresión, atendiendo a la disposición territorial. El comportamiento anterior estaría estructurado por Ronda, la cual controla la zona sur de la depresión y la Silla del Moro como la cabecera territorial norte, ambas unidades estarían separadas por un demarcador natural que sería la Sierra de las Salinas, en la cual se encuentra para estos momentos un recinto amurallado de nueva planta cuya funcionalidad se vincula estrictamente con el control del territorio. Vemos como la población de Setenil tras estos momentos del siglo VI a.n.e., nos muestra a través de la cultura material un vacío, el juicio interpretativo que estableceríamos en principio, atendiendo al contexto de la Depresión de Ronda es que Setenil seguiría manteniendo una ocupación poblacional pequeña, atendiendo a una unidad tipo aldea. Así vemos como en la Depresión de Ronda se explica la base social en las relaciones de producción, a través de tres fases (Aguayo, 2001, pag.: 69-71) de transformación en una vinculación espacial y temporal, conceptualización teórica que interpreta la realidad material obteniendo categorías o conceptos los cuales se ponen en una disposición dialéctica crítica. Análisis que mediante una formulación teórica presenta un proceso lógico y que podemos establecer en el proceso histórico que se produce en el asentamiento de Setenil.

El segundo postulado teórico deviene de dos aspectos circunstanciales diacrónicos que se desarrollan puntualmente en esta zona de la depresión, ya que el principio de causa es que este emplazamiento se convierte en espacio de frontera. La frontera como punto de partida de un proceso que conduce a la construcción de unidades de defensa, estas las situaríamos en dos ámbitos temporales, el bizantino y el nazarí. Atendiendo a los restos inmuebles nos encontramos con un punto de partida en la posible fortaleza bizantina que perviviría entre el siglo VI-VII d.n.e., pero que mantiene una base estructural anterior tardoantigua, y posteriormente nos encontramos con una segunda fortaleza que reutiliza parte de la anterior para época nazarí y que se establecería entre el siglo XIII-XV d.n.e. La visión presentada nos muestra que dicho emplazamiento fue ocupado cuando hubo una clara necesidad militar en la frontera, mientras tanto no existía causa alguna para que dicho territorio mantuviese un pequeño asentamiento. Esta postura se vería avalada por la circunstancia de que en ninguna de las tres intervenciones llevadas a cabo en Setenil se haya evidenciado restos materiales que marquen una continuidad poblacional entre ambos períodos.

Estas dos actuaciones han conformado la morfología urbana actual de Setenil a intramuros, pero hemos de retrotraernos y perfilar el condicionante de base, ya que la construcción de las mismas y la potencialización de un espacio tan concreto como el de una fortaleza, únicamente puede ser debido ante circunstancias de necesidades estrictamente militares, ya que es un emplazamiento aislado de forma natural aunque dispone de un aspecto morfológico contraindicativo. Setenil se encuentra en un meandro muy encajado y todo el reborde externo del meandro mantiene una cota muy superior a la que mantiene la mesa del asentamiento. Dicho aislamiento le ha permitido ser una fortaleza autosuficiente, aunque la fortaleza bizantina presenta un acto de lucha y conquista por parte de las tropas visigodas de Sisebuto en torno al 610 d.n.e., del mismo modo que en época nazarí la fortaleza fue conquistada el 24 de septiembre de 1484 tras un corto asedio y tras utilizar de forma exclusiva las piezas de artillería para su conquista.

Sin embargo, tras el final del período orientalizante nos encontramos con un vacío que se extiende durante todo el período ibérico, en estos momentos los dos grandes núcleos que estructuran la depresión serán Ronda y Acinipo. Por otro lado, podemos observar como no será hasta el siglo I-II d.n.e., cuando de nuevo comience a mantenerse una ocupación que deje una matriz material que implique una clara ocupación, con ello no podemos aportar evidencias concretas pero de ningún modo, por ahora, ante el conocimiento que parte de la cultura material, afirmaríamos un núcleo poblacional como tal. Durante el siglo I-II d.n.e. nos encontramos en la depresión con el predominio de la pequeña y mediana propiedad campesina y será a partir del siglo II-III cuando se produzca un proceso de concentración de los asentamientos, así como al desarrollo de las grandes villas de producción fundamentalmente agropecuaria, coincidente con la crisis urbana detectada en las ciudades de la zona de la cual Acinipo es nuestro ejemplo más destacable, a todo ello hemos de unirle la aparición del cristianismo. Así mismo, la aparición del cristianismo en el mundo rural presenta en la depresión la homogeneidad de grandes villas que disponen de un gran espacio urbanizado, los cuales articulan urbanísticamente los espacios de residencia, producción y culto (NIETO-AGUAYO, 1992). La disposición mantenida en la distribución y asociación de estos núcleos, las villas, nos permite interpretar que sería la sociedad "privilegiada", minoría social con una base estructural rural latifundista, la que asimila y lidera al cristianismo como nueva ideología (NIETO-CARRILERO, en prensa).

Será en los momentos altoimperiales cuando bajo dicho

contexto Setenil presente la presencia de una villa con una clara explotación agroganadera del medio, circunstancia que viene avalada por la presencia de sillares, fustes y tambores de columnas, así como por un pequeño corpus de fragmentos cerámicos de sigillatas.

Tras este inicio, la constatación más significativa vendría demarcada por el asentamiento tardorromano, el cual es el que mantiene y establece la concepción básica de un gran asentamiento en la mesa de Setenil y será la que establece la base urbanística definitiva que posteriormente se pudo ver potenciada ante la circunstancia de convertirse entre finales del s. VI y principios del VII en frontera, hecho que provocaría una necesidad, la creación o remodelación de una construcción militar de la cual únicamente nos ha quedado de forma visible las torres pertenecientes a la entrada este y algunos sillares que forman parte de la base de cimentación de la muralla. En relación a las unidades estratigráficas, nos encontramos con que en la mesa a causa de las limpiezas consecutivas que implica cada asentamiento, todavía no se ha hallado evidencia ninguna y en las laderas nos encontramos con un importantísimo potencial de material cerámico tardorromano, el cual es irrumpido de forma brusca por un gran incendio, este estrato de cenizas lo que evidencia es un acto de guerra que incide en la plaza en torno a la primera década del siglo VII. Inmediatamente después nos encontramos con una unidad que lo que nos muestra es la limpieza existente en todo el complejo, dicho acto se produce en época musulmana a principios del período nazarí.

Nos volvemos a encontrar una fase en la cual la ocupación tuvo que tener poca incidencia ya que no se han hallado restos materiales vinculantes al período visigodo ni a las diferentes fases que conforman el mundo musulmán prenazarí. Setenil al perder su significado como frontera, pierde paralelamente su vinculación de asentamiento poblacional continuo, únicamente podemos establecer conatos contextuales dentro de la depresión en relación con el período prenazarí.

A principios del siglo XIII la zona norte de la Depresión de Ronda vuelve a convertirse en frontera, ésta necesita establecer una red de plazas fuertes, Setenil vuelve a fortificarse, manteniendo un posicionamiento directo con las plazas de Olvera, Torre Alhaquime, la atalaya de la Sierra de las Salinas y Ronda. La conquista por parte de las tropas cristianas establece como núcleo vertebrador a Ronda, las diferentes plazas van siendo conquistadas con excepción de Setenil, la cual queda aislada a partir de 1482 tras arrasarse el emplazamiento de la Sierra de las Salinas. El asedio final se establece en rededor del 14 de septiembre, a partir del jueves 21 del mismo mes comienza a establecerse un ataque artillero ininterrumpido, durante día y noche, el cual finalizará con la rendición de la plaza en la noche del sábado del día 23, el domingo 24 de septiembre de 1484 entran las tropas ante la capitulación del alcaide de Setenil.

Pero centrándonos en estos momentos de ocupación, la fortaleza desarrolla el conjunto de infraestructuras necesarias para satisfacer las necesidades propias, necesidades que van estrictamente vinculadas al ámbito militar. La actuación implica un acto de obra, intervención que se plasma con el aprovechamiento o reutilización de ciertas construcciones realizadas con anterioridad, como la fortaleza bizantina, la transformación de algunas unidades y la creación de todas aquellas que de forma particular necesiten. Estas actuaciones llevan implicadas un acto de limpieza o arrasamiento con lo cual sobre la mesa únicamente queda constancia de unidades de construcción, pero no de las UEN anteriores a dicho período. Dichas unidades aparecerán en las laderas que bordean el recinto. La intervención arqueológica ha venido a mostrar el planteamiento teórico que desde un principio se mantuvo, ya que la limpieza interior fue absoluta al no hallarse ninguna

unidad no construida, mientras sí mantiene algunas UEC. Del mismo modo hemos de mostrar que la coracha, al no haber sido reutilizada, parte de la misma, ha sido por ahora la única unidad que ha mantenido UEN. Las unidades estratigráficas que se han conservado hacen una implicación directa a los momentos últimos de la ocupación y en principio mantene-mos la hipótesis de un cerramiento intencional interno en la mina. Ya que aunque no se haya excavado en su totalidad dichas unidades, éstas presentan pequeñas oleadas de verti-dos concentradas todas en un único punto. El grupo estructural de la Coracha-Mina presenta un cierre intencional como se ha mencionado anteriormente para el momento de la con-quista, posteriormente se cegó completamente para utilizar el tramo excavado en la roca como segunda puerta de acceso a la villa de Setenil. La muralla de la coracha fue totalmente des-montada para reutilizar sus sillares en la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación a partir de principios del siglo XVI que fue cuando se comenzó la construcción de la iglesia góti-ca. La parte correspondiente a la torre albarrana, únicamente nos ha llegado parte de su cuerpo de base, el resto fue total-mente destruido en el acto de conquista, posteriormente en la reutilización de sus sillares y por último en la crecidas del río que la han modelado hasta tener su presencia actual. La mina conserva perfectamente su trazado al ser una obra excavada en la roca, aunque no nos han llegado unidades estratigráficas nazaríes, lo que sí ha presentado ha sido una ocupación gana-dera y de carácter puntual, parte del desarrollo de la mina quedó al aire hasta finales del siglo XX, aunque será en el siglo XVII cuando la mina comienza a cegarse en su tramo interno y será a finales del XX cuando se tapa definitivamen-te la construcción, produciendo graves alteraciones en los niveles que se desarrollan en rededor.

La funcionalidad del grupo estructural de la Coracha-Mina es exclusivamente militar, centrando su actividad en la obten-ción de agua en los momentos de actuación bélica, así como en su propia defensa. No implica ni desarrolla ningún otro tipo de actividad y su construcción únicamente se debió ante una circunstancia que hemos reiterado, las implicaciones que otorga la frontera.

El complejo estructural de la Torre del Espolón, ha sido la única torre, unidad que arquitectónicamente es realmente un cerramiento de muros, en la cual se ha hecho presente tanto su planta como su alzada. El complejo presenta una planta cuadrangular con dos pisos, no presenta ningún tipo de nivel ya que inclusive el suelo de piedra y las escaleras han sido totalmente arrasadas. Dicha torre es la que se sitúa en el extre-mo sureste de la fortaleza. Así mismo se ha excavado otra torre perteneciente al grupo estructural de la Coracha-Mina pero que mantiene el patrón del resto de las torres que se desarrollan a lo largo de la muralla. Ésta presenta una planta cuadrangular y su construcción se ha realizado por diferentes tongadas de lechadas de mortero blanco, que disponen de un 73'6% de cal y un 26'4% de grava, y piedras.

Las murallas se han desarrollado o construido por lienzos consecutivos, empezando siempre por las esquinas y unidades singulares como la coracha. Los materiales utilizados son un mortero amarillento con un 61'7% de cal y un 38'3% de grava, la construcción de la misma presenta un careado externo con un desarrollo lineal del ripio, internamente las piedras ese dis-ponen siempre paralelamente y en tongadas.

Los restos arqueológicos muebles nazaríes recuperados pre-sentan una tipología muy amplia en lo que sería preparación de alimentos, servicio, consumo, transporte, esparcimiento e iluminación. Ante todo hemos de destacar el hábeas existente en los de iluminación y recipientes de líquidos.

La única zona de la fortaleza que puede mantener todo su contexto prácticamente inalterable al menos para época naza-rí, es la vinculante al cementerio, ya que implicamos un uso

desde finales del siglo XV a principios del XX, momento tras el cual se convierte en un descampado que no sufre ningún tipo de transformación.

Tras la conquista cristiana del asentamiento, se produce un reparto que se extiende hasta 1491, una reconstrucción y un reaprovechamiento del resto de las unidades. En principio, toda la zona habitada para este período no mantiene ningun-a unidad anterior, así como sí mantiene las unidades de aterrazamiento y las unidades constructivas principales, ante todo las torres. Dicha circunstancia nos presenta su primera ocupación militar, así como su inmediata incorporación civil. Aunque la excavación se ha desarrollado en los barrios de la Torre del Espolón, la Mina y la Calle Llana; se ha comproba-do que existe un abandono global de esta zona de la villa que podría centrarse en torno a la segunda mitad del siglo XVII como muy tarde, posteriormente a esta interpretación se ha hallado un documento en el *Libro de Cabildo de Setenil de 1659-1668* en el cual se hace referencia a la muerte por peste y a la marcha de Setenil de un total de trescientas personas entre 1656 y 1657 (3). Aunque fue la intervención realizada en la Iglesia de N^{ra}. S^{ta}. de la Encarnación (PINEDA, 2002) la que afirmó una de las hipótesis. Nos encontramos en dicha intervención con una fosa común que ocupa en principio toda la planta de la construcción mudéjar y que presentaba cuerpos completos y fragmentados, así como en primera deposición y postdeposicionales; los análisis apuntan a muer-tes por diferentes tipos de causas, destacando la particulari-dad concreta de su concentración no ya en el siglo XVI, sino de todos aquellos enterrados durante el siglo XVII. El pueblo desarrolla una destrucción paulatina por abandono, salvo en algunos puntos en concreto que presenta acciones de derrumbe intencionales, de la misma manera que es a partir de dichas fechas cuando se produce la mayor ocupación y desarrollo urbano a extramuros de la fortaleza.

7. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.

El Patrimonio es concebido como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que hemos heredado del pasado, que estamos disfrutando en el presente y que merece la pena conservar para el futuro. Partiendo de la premisa anterior, se hace patente la idea de que se aprecia el Patrimonio Cultural cuando la sociedad /persona ha adquirido conciencia de que se trata de algo propio y de algo útil.

Por ello, el Patrimonio Cultural demanda una mayor aten-ción en cuanto a la conservación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico, a fin de trasladar a la sociedad los resultados de conocimiento científico y de cualquier tipo de gestión llevados a cabo sobre el mismo. Convirtiéndose en voz unánime de las diferentes Administraciones (como Unión Europea, Junta de Andalucía), la idea de considerar al Patri-monio Histórico no como un freno, sino como un generador de desarrollo económico y social.

Para conseguir hacer realidad las ideas anteriores se hace imprescindible la colaboración entre las diferentes Adminis-traciones. En cuanto al aspecto legal, se puede afirmar que sin lugar a dudas contamos con los instrumentos adecuados, como es el hecho de que debido a la protección que implica la declaración de Bien de Interés Cultural, tanto la Ley 16/1985, de Patrimonio Español como la Ley 1/1991, de Patri-monio Histórico de Andalucía, establecen el deber vinculante para los Ayuntamientos que tengan áreas declaradas B.I.C. con categoría de Conjunto Histórico, de redactar un Plan Especial de Protección u otro instrumento del planeamiento previsto en la legislación urbanística.

El sujeto de conocimiento, Setenil, entra actualmente en un proceso generativo que necesita mantener su legitimación en

el discurso de protección del patrimonio cultural, esta pretensión reconoce la necesidad de la multiplicidad de los sujetos administrativos que son necesarios en la participación del diálogo. Del consenso racional obtenemos la argumentación suficiente para establecer una relación de acciones con la cual poder actuar progresivamente sobre un bien social, el Patrimonio de Setenil de las Bodegas. Atendiendo de forma particular al Patrimonio Arqueológico, Etnográfico, Documental y Bibliográfico, Etnográfico, Mueble e Inmueble.

Aunque uno de los discursos teóricos más productivos es que la mejor conservación es la no intervención, del mismo modo este postulado teórico que intenta preservar nuestro patrimonio, provoca la disolución de la cultura, no en cuanto a la teoría del conocimiento en metodología y teoría, sino que la problemática se ejercerá fundamentalmente en un conocimiento general que ha sido autonegado de forma apriorística, porque el Patrimonio Cultural de Setenil de las Bodegas, sujeto del conocimiento como sistema referencial se está destruyendo paulatinamente en el tiempo ante la no intervención de las diferentes administraciones públicas.

La Fortaleza Nazarí de Setenil de las Bodegas mantiene un estado de conservación aceptable, aunque del mismo modo, su degradación no ya por los agentes naturales sino por la intervención antrópica están influyendo considerablemente en su destrucción.

Actualmente sería necesario establecer un programa global de actuación que estableciese una serie de fases de intervención y que abarcasen desde la investigación, consolidación, restauración y excavación, hasta la "Puesta en Valor" global de la Fortaleza Nazarí de Setenil de las Bodegas, como unidad macro, aunque el primer paso que se debe de realizar en la gestión de la misma es la compra de los terrenos, ya que los terrenos de un Conjunto Histórico-Artístico como la Fortaleza Musulmana de Setenil son de carácter privado.

Es aconsejable realizar un "Proyecto Marco de Puesta en Valor" en el cual se establezcan las diferentes intervenciones que se deben llevar a cabo sobre el patrimonio de Setenil, el inicio del mismo debe de partir de la realización estructurada de diferentes proyectos que partan de la investigación, se desarrollen con una actuación de intervención y finalicen con su "Puesta en Valor". Los elementos de actuación deben ser los siguientes: la Fortaleza Musulmana (en general), plan global de actuación de las murallas (fases), plan global de actuación arqueológica en las diferentes unidades a través de diferentes fases, restauración de la Iglesia de N^{ra}. S^{ta}. de la Encarnación y de la Ermita de S. Sebastián, estudio de la Ermita de N^{ra}. S^{ta} del Carmen y de la Ermita de S. Benito.

No olvidemos que la única postura que defiende la Ley del Patrimonio Histórico Español a de ser siempre de intervención en la gestión de preservación.

NOTAS

- (1) Hacemos mención y tomamos los partidos, parajes, caminos, propiedades y de más unidades que fueron utilizadas en el *Libro de Repartimiento de Setenil* para establecer una demarcación territorial del municipio lo más parecida posible a la utilizada en el siglo XV, con el objetivo de utilizarlo como unidad de base para realizar estudios del territorio.
- (2) Utilizamos el término de zonas al no haber encontrado ninguno en las fuentes consultadas, así nuestra intención es la de utilizar un término genérico que identifique de forma clara, ya que son las unidades base en las cuales aparece dividida la Villa de Setenil a partir de finales del siglo XV, aunque el término utilizado, hemos de admitir que es muy amplio, quisiéramos mantener la misma idea que hemos registrado en la documentación consultada, ya que son zonas que guardan entre sí una vinculación espacial dada tanto a una construcción, a una calle o a un enclave natural, desde finales del siglo XV, como hemos mencionado anteriormente.
- (3) Archivo Municipal de Setenil de las Bodegas. Libro de Cabildo de Setenil de 1559-1568. Caja 10. Expediente 46.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *"I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus"*. Algeciras (Cádiz), 1998.
- ACIEN ALMANSA, M. *Ronda y su Serranía en tiempos de los Reyes Católicos*. Tomo I, II, III. Universidad de Málaga. Excm. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1969.
- ACIEN ALMANSA, M. "La cerámica medieval del teatro romano de Málaga". *Mainake VIII-IX*. Málaga, (1986-87). pp. 225-240.
- ACIEN ALMANSA, M., AGUAYO DE HOYOS, P., CASTAÑO AGUILAR, J.M. (Eds.). *Baños árabes. Arqueología y restauración. I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda*. Ronda (Málaga), 1999.
- AGUAYO DE HOYOS, P. y CARRILERO MILLÁN, M. "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga): un ejemplo de cabañas del Bronce Final y su evolución". *Arqueología Espacial*, 9. Teruel. pp. 33-58.
- AGUAYO DE HOYOS, P. y CARRILERO MILLÁN, M. "Relaciones entre la costa y el interior a través de la ictiofauna marina recuperada en asentamientos de la depresión natural de Ronda (Málaga)". *8th Meeting del Fish Remains Working Group (ICAZ)*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1985. (en prensa).
- AGUAYO DE HOYOS, P. y CARRILERO MILLÁN, M. "Prospección superficial de la Depresión de Ronda (Málaga). Primera fase: zona noroeste, 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Tomo III. Sevilla, 1987. pp. 26-28.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., M^a DEL PILAR., Y FLORES, C. "El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*. Tomo II. Sevilla, 1987. pp. 294-305.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ G., ALFONSO, J.A., GARRIDO, O., & PADIAL, B. "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Acinipo). Campaña de 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades Sistemáticas*. Tomo II. Sevilla, 1989. pp. 309-314.

- AGUAYO DE HOYOS, P., GARRIDO, O., MORENO, F., NIETO, B., PADIAL, B. "Excavación de una tumba colectiva en Cuevas del Marqués. Ronda, Málaga". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Tomo III. Sevilla, 1989. pp. 371-378.
- AGUAYO DE HOYOS, P., MORENO, F., TERROBA, J. "Prospección superficial de la Depresión de Ronda (2ª fase: zona noreste)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*. Tomo III. Sevilla, 1990. pp. 513-515.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M., MARTÍNEZ, G., ALFONSO, J., GARRIDO, O. y PADIAL, B. "Excavaciones en el yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*. Tomo II. Sevilla, 1991. pp. 309-314.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M. y MARTÍNEZ, G. "La presencia fenicia y el proceso de aculturación de las comunidades del Bronce final de la Depresión de Ronda (Málaga)". *Atti II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Volume Secondo. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma, 1991. pp. 559-571.
- AGUAYO DE HOYOS, P., GARRIDO, O., y PADIAL, B. "Una ruta terrestre alternativa al paso marítimo del Estrecho en la Protohistoria. Constatación arqueológica. *II Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar: (Ceuta, 1990)*. Madrid, 1995. pp. 85-98.
- AGUAYO DE HOYOS, P. "Análisis territorial de la ocupación humana en la Depresión de Ronda durante la Prehistoria Reciente". *Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 9-34.
- AGUAYO DE HOYOS, P., CARRILERO MILLÁN, M. *Memoria del Proyecto de Investigación: La prehistoria Reciente de la Depresión de Ronda, (1985-1991)*. Presentada a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla, 1997. Inédita.
- AGUAYO DE HOYOS, P. "Estructuras indígenas, comercio y comerciantes en la época de la colonización fenicia de Málaga (VIII-VI a.C)". *II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. – año 711 d.C.)*. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 69-97.
- ALONSO DE LA SIERRA, J. "Sigillatas africanas y otras cerámicas de mesa tardías de la villa romana de El Ruedo". *Anales de Arqueología Cordobesa n° 5*. Universidad de Córdoba. Córdoba, 1994. pp. 199-221.
- ALONSO DE LA SIERRA, J. "Cerámicas Focesas de barniz rojo (Late Roman C) en el valle del Guadalquivir. *Madrider Mitteilungen n° 39*. Mainz, 1998. pp. 238-297.
- AMO, M. "Un molde para la fabricación de espadas del Bronce Final hallado en Ronda". *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, II*. Madrid, 1983. pp. 81-94.
- APARICIO, J. "Hallazgos de la Dehesa del Pilar Bajo, Setenil, (Cádiz)". *Trabajos de Prehistoria*. Madrid, 1977. pp. 137-141.
- AQUILUE, X. "Terra sigillata africana". *Un abocador del segle V d.C. en el forum provincial de Tarraco*. Tarragona, 1989. pp. 123-156.
- AUBET SEMLER, M^ªE. *Tiro y las colonias fenicias de occidente. Edición ampliada y puesta al día*. Crítica. Barcelona, 1994.
- BLANES DELGADO, C. "El abrigo de las Quemonas", *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 22-30.
- BRAUN, GEORGIUS. y HOGENBERG, FRANCISCUS. *Civitas Orbis Terrarum*. Tomo III. Colonia, 1573.
- CARRILERO MILLÁN, M. "Intercambio desigual y mercado en la esfera de interacción fenicios autóctonos". C. Martínez Padilla, (ed.). *A la memoria de Agustín Díaz Toledo*. Universidad de Almería. Almería, 1995. pp. 153-160.
- CARRILERO MILLÁN, M. "Discusión sobre materialismo y sociedades primitivas". *Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 99-117.
- CARRILERO MILLÁN, M. "El comercio ibérico del siglo VI al siglo III a.C.". *II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. – año 711 d.C.)*. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 277-297.
- CRIADO BOADO, F. "Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje". *Criterios y convenios en Arqueología del Paisaje*, 6. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, 1999.
- CUEVAS, DE LAS, JOSÉ. y CUEVAS DE LAS, JESÚS. *Setenil*. Ed. Jerez Industrial. Jerez de la Frontera, 1962.
- DUCHAUFOR, P. *Manual de edafología*. Ed. Masson. Barcelona, 1987.
- GÓMEZ, P., y ROVIRA, S. *Informe analítico de la metalurgia extractiva de Acinipo y Ronda*. Madrid, 1996. (Inédito).
- GUERRERO AMADOR, I. "Las laderas y abrigos en el cañón del río Trejo", *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 18-21.
- GUERRERO AMADOR, I., BAENA ESCUDERO, R. "Secuencia geomorfológica de la ladera bajo la calle Calceatas", *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 31-34.
- GUERRERO MISA, L.J., y MARÍN GÓMEZ, J.I. "Setenil (Cádiz): Pervivencia de un modelo de habitat en cuevas desde la prehistoria reciente hasta nuestros días", *Actas de los XI Encuentros de Historia y Arqueología: El urbanismo como fenómeno histórico y social. De la aldea neolítica a la ciudad romana*. San Fernando (Cádiz), 1995. (e.p).
- GUERRERO MISA, L.J. MARÍN GÓMEZ, J.I. GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M^ª. "Depósitos de ladera al pie del complejo de cuevas y abrigos del río Guadalporcún (Setenil, Cádiz-España)". *Actas de la 3ª Reunión Nacional de Geoarqueología*. Santiago de Compostela. Diciembre de 1995.

- GUERRERO MISA, L.J. "La intervención arqueológica en la ladera de la calle Calcetas", *En el Cuaderno de las Jornadas de Campo del Grupo Andaluz del Cuaternario (AEQUA-GAC)*. Setenil de las Bodegas (Cádiz), 13-15 de Septiembre de 1996. Documento interno de AEQUA-GAC. pp. 35-48.
- GUERRERO MISA, L.J. "Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: La intervención arqueológica de urgencia en la calle Calcetas", *Papeles de Historia. Revista de la Asociación Papeles de Historia*, 4. Ubrique (Cádiz), 1999. pp. 61- 93.
- GUTIÉRREZ MAS, J.M., MARTÍN ALGARRA, A., DOMÍNGUEZ BELLA, S., MORAL CARDONA, J.P. *Introducción a la geología de la provincia de Cádiz*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 1991.
- HAYES, J.W. *Late Roman Pottery*. The British School at Roma. Londres. 1972.
- HAYES, J.W. *A supplement to Late Roman Pottery*. The British School at Roma. Londres. 1980.
- I.T.G.M.E. "Teba". *Mapa Geológico de España*. Escala 1:50.000. N°. 1.037, 15-43. Madrid, 1990.
- I.T.G.M.E. "Ronda". *Mapa Geológico de España*. Escala 1:50.000. N°. 1.051, 15-44. Madrid, 1990.
- LÓPEZ CASTRO, J.L. *HISPANIA POENA. Los Fenicios en la Hispania Romana (206 a.C.-96 d.C.)*. Crítica. Barcelona, 1995.
- LÓPEZ TORRES, P. y RUEDA GALÁN, M. "Cerámica sevillana blanca y verde (siglos XIV-XV)". *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Algeciras (Cádiz), 1998.
- MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo XIV. Madrid, 1849. Edición facsimil de Ámbito Ediciones. Madrid, 1986. pp. 207.
- MARQUÉS DE LA ENSENADA. *Catastro del Marqués de la Ensenada, Setenil, s. XVIII*.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. "Indicadores territoriales y límites culturales. La dificultad de su contrastación en la campiña cordobesa". *Arqueología a la Carta. Relaciones entre teoría y método en la práctica arqueológica*. CEDMA. Málaga, 1997. pp. 145-153.
- MARTÍN RUIZ, J.M. "Problemas metodológicos en el estudio de las relaciones de intercambio en la protohistoria andaluza. La distribución de cerámica: un ejemplo en la cerámica protohistórica de Acinipo (Ronda). *II Congreso de Historia de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C. – año 711 d.C.)*. CEDMA. Málaga, 2001. pp. 163-175.
- MATA CARRIAZO, J. de. *En la frontera de Granada*. Universidad de Granada. Granada, 2002. pp. 172-173, 175-176, 184-186, 342, 435.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la Provincia de Cádiz*. Madrid, 1985.
- NAVARRO, I., FERNÁNDEZ, L.E., y SUÁREZ, J. "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga". *Figlinae Malacitanea. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Universidad de Málaga. Málaga, 1997.
- NIETO GONZÁLEZ, B. "El municipio romano de "Acinipo" y su territorio". En *Recuerdos de Ronda y su Historia*. Tomo I. Ronda (Málaga), 1990.
- PADIAL, B., GARRIDO, E., BARAHONA, P., AGUAYO, P., y CARRILERO, M. "Estudios analíticos de un conjunto de ánforas de tipología fenicia occidental del asentamiento protohistórico de Ronda la Vieja (Ronda, Málaga). *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz, 1995. (en prensa).
- PÉREZ VILATELA, A. "Las adscripciones de Acinipo a los célticos en época romana". *Recuerdos de Ronda y su historia. La ciudad romana de Acinipo*. Ronda, 1990. pp. 15-105.
- RODRÍGUEZ, M.O., AGUAYO, P., y MORENO, F. "The environment in the Ronda Basin (Málaga, Spain) during recent prehistory based on an anthacological study of Old Ronda". *Actualités Botaniques, Bulletin de la Société Botanique de France*. Tomo 139. 1992. pp. 722.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., & MOLINOS MOLINOS, M. *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica. Barcelona, 1995.
- SERRANO, F. "Los foraminíferos planctónicos del Mioceno Superior de la Cuenca de Ronda y su comparación con los de otras áreas de las Cordilleras Béticas". Tesis Doctoral. Universidad de Málaga. Málaga, 1979.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. *El hábitat rural de la Sierra de Cádiz*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1982.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. "La estructura del hábitat de Setenil". Serie. *Los pueblos de la provincia de Cádiz*. Diputación de Cádiz. Cádiz, 1983.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. y RAMOS SANTANA, A. *Los pueblos de la provincia de Cádiz. Setenil*. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1983.
- TORREMOCHA, A. "Cerámica islámica estampillada del Museo Municipal de Algeciras. *Caetaria n° 1*. Algeciras (Cádiz), 1996. pp. 93-120.
- VENTURA MARTÍNEZ, J.J. "Sigillata gris paleocristiana en el Museo Arqueológico de Sevilla". *Museum n° II*. Madrid. pp. 49-56.